

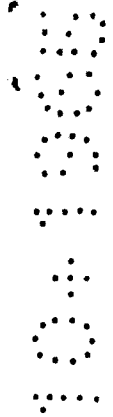
113614

18 MAR 1907



Expte. 21.747.

memoria descriptiva



CLASE DE
REGISTRO

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España.

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. Alberto Pérez Fernandez, y
D. José Antonio Coto Menéndez
(ambos de nacionalidad española).

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

BILBAO.
Travesía de Urquijo, 1-3ª derecha.

OBJETO

"DISPOSITIVO PARA SUJETAR BOTONES EN LAS PRENDAS"

113614

18



1

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para sujetar botones en las prendas, mediante el cual, cualquier persona, puede realizar la operación, sin necesidad de saber coser, ni de tener los elementos necesarios para lo mismo.

5

Esencialmente el dispositivo que se reivindica está constituido por una horquilla de brazos largos e iguales, un anillo elástico y una pieza llamada contra-botón, que queda del lado interior de la tela o tejido, afianzando la sujeción.

10

Esta tercera pieza es la más característica del dispositivo, ya que es cilíndrica, de altura bastante menor que el diámetro, y presenta una ramura anular, equidistante de los planos superior e inferior de la pieza, y en uno de estos una ramura diametral.

15

Con tales elementos el modo de proceder es muy sencillo: se hacen pasar los brazos de la horquilla por los orificios del botón, apoyando la base de aquella en el anverso del mismo, y en el reverso, abarcando en su interior la horquilla, se coloca el anillo elástico; se clava la horquilla en la tela o tejido y se hace, que al otro lado de ella, atraviese los orificios dispuestos al efecto en el contra-botón; y para realizar la fijación del conjunto se doblan esos brazos, uno a cada lado para introducirlos en las partes correspondientes de la ramura diametral, y los trozos sobrantes, o se rompen, o se adaptan a las ramuras semi-anulares, haciendo más consistente la sujeción.

20

25



1
5
10
15

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos para sujetar botones en las prendas, que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 muestra dos aspectos complementarios de la horquilla que forma la parte del dispositivo.

La fig. 2, de modo análogo, corresponde al anillo elástico.

20 La fig. 3 presenta tres vistas de la pieza llamada contra-botón.

La fig. 4 esquematiza el acoplamiento entre los distintos elementos, para sujetar el botón a la tela.

25 La fig. 5 ilustra en perspectiva la colocación de esos elementos, acoplados para recibir el botón, con las puntas de la horquilla paralelas.

La fig. 6 indica cómo una vez dobladas las puntas



1 para solidarizar el conjunto, se rompen sus sobrantes.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5 Los elementos que forman el dispositivo son: la horquilla, en forma de U, de brazos 1 mucho más largos que la base 2; el anillo elástico 3, usualmente de goma, y la pieza llamada contra-botón 4, que presenta en su contorno la ramura circular 7, en sus costados las 6 y sobre un diámetro una ranura y los orificios 5, destinados al paso de los brazos 1 de la horquilla.

10
15
20 Para sujetar el botón 8, se introduce la horquilla 2 por sus orificios y por el hueco del anillo 3, a continuación esos brazos 1 atraviesan la tela 9, y los orificios 5 de la pieza 4, sobre la cual se abaten, encajándolos en la ranura diametral 6 y cortando las partes que sobresalen de la pieza 4, como se indica en 11 en la fig. 6. También esas puntas pueden doblarse para dejarlas alojadas en las semi-ramuras 7.

N O T A . -
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Dispositivo para sujetar botones en las prendas, caracterizado porque está constituido por: una horquilla en U de ángulos rectos, cuyos brazos son iguales y mucho

113614

18



- 4.-

1
mas largos que la base; un anillo elástico, que ajusta exteriormente en la horquilla; y un contra-botón, destinado a quedar en el lado interior del tejido, afianzando la sujeción al abatir sobre él, hacia el exterior, los brazos.

5
2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el contra-botón es de altura bastante menor que el diámetro, y presenta en su contorno una ranura anular, equidistante de los planos superior e inferior de la pieza, y en uno de estos una ranura diametral, destinada a recibir los extremos doblados de los brazos de la horquilla.

10
3.- Dispositivo para sujetar botones en las prendas.

15
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan, constando esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 de mayo de 1965

20
CARLOS ROSA
[Handwritten signature]

25

113614

18 MAR

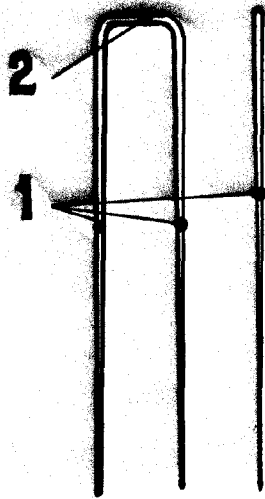


Fig. 1.

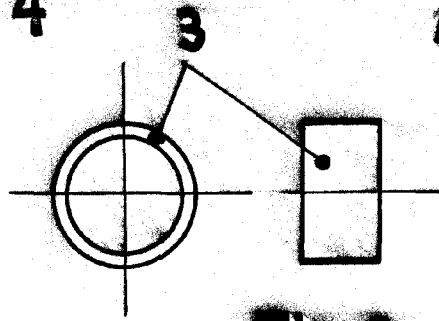


Fig. 2.

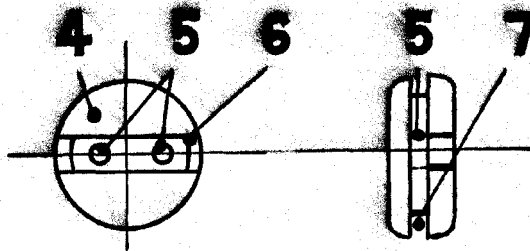


Fig. 3.

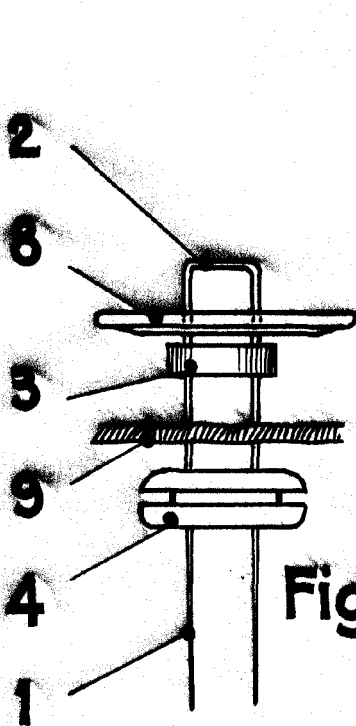


Fig. 4.

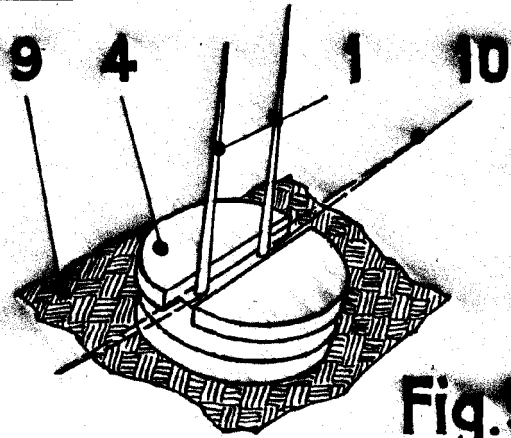


Fig. 5.

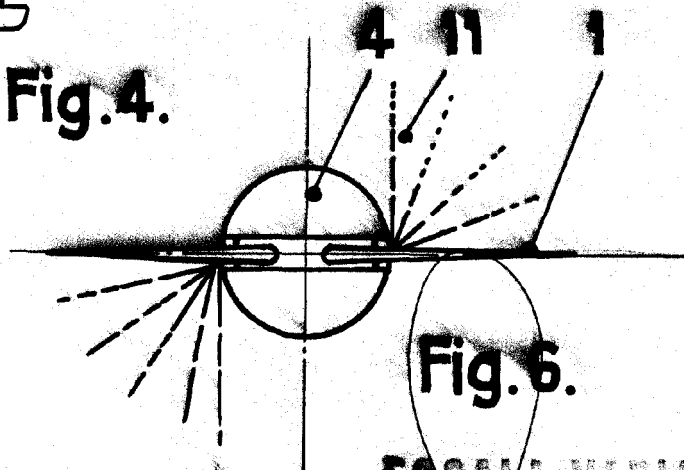


Fig. 6.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROED

21747